

VISTO:

La nota elevada a fs. 01 por el Ing. José Fernando Aramayo relacionada con el dictado del Curso de Extensión: "Introducción a la Seguridad e Higiene en el Trabajo"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02-03 el docente presentó el Proyecto de Curso de Extensión arriba mencionado, rectificado a fs. 05-06; desde la asignatura optativa Seguridad e Higiene Ambiental y detalla los siguientes aspectos: fundamentación, objetivos, destinatarios, temario, capacitador y modalidad. Se adjunta CV del docente capacitador.

Que la actividad fue diseñada para dar respuesta a la necesidad de satisfacer la demanda de los alumnos del Plan de Estudios 2006 que en su currícula no contempla la asignatura y sí en las nuevas actividades reservadas. La propuesta se focaliza en introducir a los alumnos en la temática de seguridad e higiene laboral reconociendo los riesgos posibles en el plano laboral del ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que cuenta con el visto bueno de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente a fs. 03 (Vta.).

Que la Comisión de Docencia y Disciplina y Hacienda y Presupuesto, aconsejan autorizar el dictado del Curso de Extensión de referencia, en el marco de la Res.CS N° 309/00 y aprobar la fundamentación, objetivos, contenido, modalidad, carga horaria y perfil del participante.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Curso de Extensión: "*Introducción a la Seguridad e Higiene en el Trabajo*", desde la asignatura optativa Seguridad e Higiene Ambiental; el cual se llevó a cabo entre el 21 y el 23/11/2023 con una carga horaria de 9 horas, en el marco de la Res.CS N° 309/00.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el docente a cargo del curso fue el Ing. José Fernando ARAMAYO, Especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo y docente de la asignatura optativa arriba mencionada.

ARTÍCULO 3°.- SUBRAYAR que el curso estuvo dirigido a los alumnos del último año de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente del Plan de Estudios 2006; con evaluación escrita y presentación de actividades.

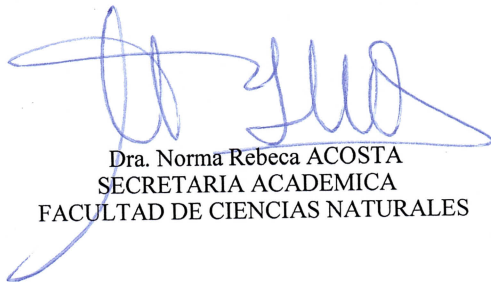
ARTÍCULO 4°.- INDICAR que la actividad fue diseñada para dar respuesta a la necesidad de satisfacer la demanda de los alumnos del Plan de Estudios 2006 que en su currícula no contempla la asignatura y sí en las nuevas actividades reservadas. La propuesta se focaliza en introducir a los alumnos en la temática de seguridad e higiene laboral reconociendo los riesgos posibles en el plano laboral del ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente y cuyos objetivos fueron los siguientes:

- Identificar factores de riesgo o situaciones potencialmente peligrosas en el entorno laboral del Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Conocer las medidas preventivas asociadas a los riesgos.
- Saber actuar ante situaciones de emergencia.

ARTÍCULO 5°.- APROBAR los siguientes aspectos del curso: fundamentación, objetivos, contenido, modalidad, carga horaria y perfil del participante del presente curso; los cuales obran a fs. 05-06.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Ing. Aramayo, Escuela de Rec. Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES